



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Dirección de Obras

DOM: 113
MSS/raa
04/11/13

DECRETO EXENTO N° 2.274

LITUECHE, Noviembre 04 de 2013

Con esta fecha se ha decretado lo siguiente:

CONSIDERANDO:

- El proyecto PMU IRAL 2013 denominado "Construcción de Veredas y Mejoramiento de Sistema de Evacuación de Aguas Lluvias calle Bernardo O'higgins"
- Que, de acuerdo a las normas establecidas en el Código del Trabajo, una vez finalizados los trabajos convenidos, se deben extender los correspondientes finiquitos.
- El Decreto Alcaldicio N° 1.561 del 01 de Agosto de 2013 que aprueba el Contrato de Trabajo.
- La renuncia voluntaria presentada por don Arsenio Remigio Silva Vergara.
- El Decreto Alcaldicio N° 2268 de fecha 04 de Noviembre de 2013 que acepta renuncia voluntaria.
- Que, el Trabajador ha aceptado satisfactoriamente los términos del respectivo finiquito.
- El Finiquito que se adjunta.

VISTOS:

Las normas consagradas en el Código del Trabajo. El Decreto Alcaldicio N° 2.621 de fecha 6 de Diciembre del 2012. Lo dispuesto en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

APRUEBASE el Finiquito de Trabajo, de fecha 04 de Noviembre de 2013, por los trabajos prestados a la I. Municipalidad de Litueche por don Arsenio Remigio Silva Vergara, Rut 18.150.030-1.

ENTREGUESE copia del presente Decreto y Finiquito a la persona precedentemente individualizada.

INCORPORESE copia del presente Decreto y Finiquito en la rendición del proyecto "Construcción de Veredas y Mejoramiento de Sistema de Evacuación de Aguas Lluvias calle Bernardo O'higgins".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



MARIA SOLMEDO PIZARRO
Secretaría Municipal

RAE/MOP/MSS/raa
Distribución:

- Secretaría Municipal
- Departamento de Finanzas
- Dirección de Obras



RENE ACUÑA ECHEVERRIA
Alcalde